

La Jornada

Excellon: atrapados en mentiras

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

Las sociedades democráticas y modernas y los gobiernos eficientes que procuran la equidad, tienen la obligación política, social y moral de garantizar el bienestar y la felicidad de las grandes mayorías.

El conflicto de la mina La Platosa y el ejido La Sierrita, ambos del municipio de Bermejillo, Durango, es indicativo de una actitud empresarial que no debe ser tolerada en México a ninguna compañía minera de capital nacional o extranjero que se dedique a extraer recursos naturales no renovables de nuestro territorio, como son los metales y los minerales. Para estos negocios, los gobiernos conservadores de Vicente Fox y de Felipe Calderón han otorgado concesiones a manos llenas, hipotecando con ello el uso de la tierra en México, cuyo territorio total ya está 26 por ciento en manos de las empresas mineras que, salvo excepciones notables, no las explotan racionalmente, sino que las depredan y abusan de la mano de obra minera. De estos conflictos está lleno el panorama nacional, como el caso de los indígenas wixárikas en sus tierras sagradas y como el de Minera San Xavier, en San Luis Potosí, entre otros.

La empresa de capital canadiense Excellon Resources de México firmó en 2008 un contrato de corresponsabilidad y colaboración con los ejidatarios de La Sierrita y con los trabajadores de la mina La Platosa, en el cual se establecían acciones de beneficio para la población del ejido, como la instalación de una planta de tratamiento de agua para que los campesinos puedan reutilizar el líquido residual para las labores agrícolas, toda vez que cualquier explotación minera

utiliza esa agua para lavar los minerales que extrae y por ello la deja contaminada, volviéndola inservible para el consumo humano y para la agricultura.

Excellon Resources nunca cumplió el contrato, sino que lo ha violado persistente y arrogantemente, realizando acciones de exploración en tierras no incluidas en el documento firmado, causando con ello significativos daños ambientales. Y, por añadidura, se ha negado en forma brutal a dialogar y negociar con los campesinos y con los trabajadores, a los cuales engañó al incluirlos como socios de la empresa.

Estas violaciones al contrato se han ido a instancias extranjeras, concretamente a Canadá, ya que los tribunales en México no atienden debidamente los asuntos que se refieren a las compañías mineras. El Congreso Canadiense del Trabajo, la organización Alerta Minera Canadá, el Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Prodesc) y el Sindicato Nacional de Mineros de México, han actuado en solidaridad con los campesinos y mineros de Bermejillo, y la queja que llevaron en 2011 al Consejo Canadiense para la Responsabilidad Social Empresarial del Sector Extractivo, contra estas violaciones de Excellon, fue ignorada por la empresa, sin siquiera iniciar el diálogo de buena fe que se le indicaba.

La misma empresa Excellon Resources es la que, con amenazas de despido de trabajadores y sus dirigentes, terrorismo empresarial y violaciones a la Ley Federal del Trabajo y a la jurisprudencia 150/2008 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación –que establece que los recuentos de trabajadores para fines de

La Jornada

titularidad “deben ser secretos, libres y con garantías de seguridad”–, impidió el jueves 5 de julio la libre decisión de los trabajadores de la sección 309 del Sindicato Nacional de Mineros, cuando se realizó el recuento donde tres agrupaciones se disputaban su afiliación, de las cuales dos eran inventadas por la empresa. Con amenazas de violencia, uso de bandas de golpeadores armados con garrotes y piedras, llevados a la mina La Platosa, de Bermejillo, y con actos de compra del sufragio y corrupción, la votación fue totalmente amañada. Tanto la empresa como la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del estado de Durango se hicieron de la vista gorda ante el padrón de trabajadores sindicalizados presentado al recuento, donde había seis empleados de confianza de Excellon Resources que nunca debieron estar allí, ni menos votar en un asunto que compete única y exclusivamente a los trabajadores miembros de la organización sindical.

Ante este resultado y ante las violaciones al contrato entre Excellon y ejidatarios y trabajadores, estos dos grupos tomaron pacíficamente las instalaciones de la mina, en exigencia de que no se atente más contra los intereses de los ejidatarios ni de los mineros. La empecinada cerrazón de esta empresa contra unos y otros es la que dio origen a este movimiento minero-campesino, que no cesará hasta alcanzar la justicia. La empresa ha mencionado que en unos días podría quedarse sin material para abastecer sus molinos, pero esto es el resultado de su irresponsabilidad, como lo es también que el viernes 13 se hayan desplomado 10 por ciento sus acciones en la Bolsa de Valores de Toronto.

Como consecuencia de lo anterior, queda claro que no se puede aceptar el cinismo y la explotación como forma de gobierno o como estrategia de negocios permanente, porque un día vamos a despertar con un país al borde de una profunda crisis social. Lo dijo bien John F. Kennedy: “Los que hacen imposible una evolución pacífica, harán inevitable una revolución violenta”. La ambición, la avaricia y la corrupción deben terminar y sólo penalizando violaciones a la ley, como las de Excellon contra ejidatarios y

trabajadores mineros, con castigos ejemplares y con el retiro de las concesiones, es como se podrá lograr el ambiente de paz necesario para el trabajo y el desarrollo del país. Debe investigarse si detrás de esta empresa existen políticos o funcionarios públicos de México que estén promoviendo las violaciones a la ley por parte de Excellon, pues de otra manera no pueden entenderse esta provocación y este conflicto innecesarios.

Ya basta: o cambia México con el nuevo gobierno, o éste se convertirá en el verdadero responsable de las crisis futuras, que serán peores que las provocadas por el PAN durante los recientes 12 años, ya que la inconformidad popular está a punto de reventar. Los mexicanos no debemos tolerar más mediocridad ni explotación de unos cuantos sobre las grandes mayorías. Es preciso terminar con la pasividad y el conformismo que, de continuar, seguirán hundiendo a toda la nación mexicana.